Avda. Venezuela N° 1004 - Tel. (021) 292 830 – (021) 294 795 Asunción - Paraguay

Resolución D.G.H.P. N° 15/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR RUBRO 344: UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 27 de julio de 2012

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación, llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas, tienen la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponden los precios evaluados como las ofertas más bajas.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2096/2012 de fecha 16 de abril de 2012.-

Que, la Resolución S.G. N° 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

HOSPITAL PSIQUIATRICO · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Evelyn Bordón Torr
Directora General
Hospital Psiquiátrico

Resolución D.G.H.P. N° 15/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR RUBRO 344: UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Articulo 1° Adjudicar a los oferentes según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 16/2012, en el Rubro 344 - ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO
344	COMERCIAL DIANA	2, 3, 8, 9, 17, 18, 24, 28, 29, 30 y 31.-	8.878.000
	FAMEAL S.A.	4, 6, 12, 13, 19, 21, 22, 25 y 27.-	4.862.061
	M&R INGENIERÍA	1, 7 y 11.-	1.502.800
	PROSPER S.R.L.	5, 10, 14, 15, 16, 20, 23 y 26.-	1.411.063
		TOTAL ADJUDICADO	**16.653.924**

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Evelyn Carolina Bordón Turo
Directora General